AÑO XVIII — LUNES 7 DE FEBRERO DE 1916 — NUM. 5.106

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5. — SEGOVIA — Administración: Plaza Mayor, 5.

EL SEÑOR

D. JUSTO SANCHO PASTOR

DEL COMERCIO

Falleció en Carbonero el Mayor el día 5 de Febrero de 1916

A LOS 76 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Lorenza, D. Estanislao, doña Rosa y D. Gregorio Sancho del Pozo; hijo politico D. Victor Llorente Pastor, nietos, hermanos políticos, sobrinos, y demás parientes y testamentarios,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

DEL AMBIENTE POLITICO

Uno de los grandes bienes que nos ha traído la gigantesca guerra que hoy conmueve al mundo (dentro de sus daños irremediables), es, al parecer, el de habernos curado de añejos vicios y perniciosos hábitos que parecían constituir la médula de nuestro carácter.

Así se explica que mientras algunos cientos de ciudadanos se mueven y agitan buscando fácil acomodo en las elecciones generales que se avecinan, el país en general permanece indiferente á ese movimiento, y solo se preocupa de los graves problemas que se relacionan con la integridad nacional y el encarecimiento de las subsistencias.

Y es que nuestros políticos profesionales, aferrados á procedimientos que están mandados retirar, se creen que el país son ellos, y que fuera de ellos no puede haber vida nacional ni felicidad posible.

Las enseñanzas que se desprenden de los críticos momentos actuales en que se ventilan tantos y tan graves problemas de orden internacional, han de influir necesariamente en nuestro modo de ser, viniendo á modificar esencialmente nuestras costumbres; y será inútil que la gente politica al uso pretenda convencernos de la bondad del sistema que predica, pues el instinto popular advertirá el error en que ha vivido, y procurará curarse de los errores pasados, adaptando su vida á las necesidades de una mayor conveniencia dentro de las realidades que ha de imponer el resultado de la contienda europea.

Asistamos, pues, con cierta curiosidad á esa última representación que nos ofrece una política desacreditada y decrépita, condenada á desaparecer un un plazo brevisimo, y preparémonos á romper los viejos moldes, abriendo á la Nación nuevos y más amplios horizontes.

El telegrama comercial

La *«Gaceta»* publica hoy el decreto anunciado sobre establecimiento del telegrama comercial, que tan favorablemente ha sido acogido.

Se dispone en dicho decreto lo siguiente:

«Articulo único. Se amplía lo establecido para los telegramas de madrugada en el Real decreto de 2 de Enero de 1914 á los de carácter comercial, que se admitirán hasta las doce del día, con la rebaja del 50 por 100 de la tarifa general.

Estos despachos comerciales sólo contendrán ofertas y demandas de mercaderías y órdenes de Bolsa; estarán redactados en idioma español perfectamente claro, sin que en ellos se permita el uso de claves, cifras ó signos convencionales, á excepción de las abreviaturas comerciales admitidas por el uso constante.

Podrá admitirse también la supresión de artículos, preposiciones, conjunciones ú otras partículas gramáticales cuya omisión no reste sentido al texto del despacho; pero no conceptos extraños á la egociación mercantil.

Si la redacción de un telegrama comercial fuere dudosa y el expedidor se negara á modificar el texto aclarando su sentido, se tasará el despacho con sujeción á la tarifa general; sin perjuicio del derecho que asiste al interesado de justificar el carácter comercial del mensaje, solicitando la devolución de exceso de tasa que resultare.

Las Aguedas

Siguieron ayer las aguedas su fiesta tracicional.

En Zamarramala hubo mucha gente de Segovia, á lo que contribuyeron principalmente la circunstancia de ser día festivo y la bondad del tiempo

En una llanura próxima á las eras se puso el baile de rueda que estuvo muy animado, y en el cual tomaron parte bastantes señoritos segovianos.

Las famosas *alcaldesas* se habían situado á la entrada del pueblo y en la puerta de la iglesia solicitando donativo del público. Hicieron una buena colecta.

También hubo baile de tamboril en el barrio de San Lorenzo, y en la plazuela de San Nicolás.

En todos estos puntos, así como en el arco de Santiago y el barrio de San Marcos, las *águedas* ponían asedio á las gentes que á duras penas podían librarse de tantos y tan repetidos asaltos.

Ayer fué mal día para el bolsillo de los que se arriesgaron á alejarse del centro de la población.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Uso de una cruz.—Se ha autorizado al primer teniente D. Antonio Carranza, para usar sobre el uniforme la cruz de plata de la Cruz Roja Española.

INFANTERIA

Ascensos.—Mañana debe publicar el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», una propuesta de ascensos en Infantería, que comprende: siete tenientes coroneles, trece comandantes siete capitanes y siete primeros tenientes.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión del sábado

Presidida por el Sr. Guajardo y con asistencia de los concejales señores Herrero, Giménez, García, Burgos, Well, Nonide, Lozano, Tablada, Cáceres, Rincón, Lotero y Salamanca celebró sesión el Ayuntamiento el sábado en segunda convocatoria.

Después de quedar aprobada el acta de la sesión anterior y viéndose que los periódicos oficiales no contenían disposición alguna que afectase á la corporación, se entró en la

ORDEN DEL DIA

Baja en el padrón

La solicita por traslado á Madrid, y lo es concedida á Doña Eugenia Cantin, viuda del que fué administrador de esta principal de Correos.

Un libro educativo

Don Mario Guillén Salaya dedica, al Ayuntamiento para la biblioteca municipal, varios ejemplares de su obra «Cuentos con máximas morales para niños».

El consistorio hace constar en acta el agradecimiento á dicho señor.

La Junta de asociados

Conforme dispone la ley, se procede al sorteo de los contribuyentes que han de integrar la Junta municipal de asociados, quedando ésta constituída en la siguiente forma:

San Miguel: D. Julián Ruiz. D. Cipriano Allas, D. Fermín Bausa y don Miguel Gila.

San Esteban: D. Simón Navas y D. Lorenzo Espinaz.

San Martín: D. Pedro Moreno, don Andrés Arana y D. Santiago Adrados.

Santa Columba: D. Tirso Unturbe y D. Juan Margareto,

San Millán: D. Miguel de Miguel y D. Félix Martín.

Santa Eulalia: D. Julián Fernández Rincón y D. Andrés Pérez Arrilucea.

Santo Tomás: D. Anastasio Agejas y D. Evaristo Bermejo.

San Lorenzo: D. Rufino Rubio.

San Marcos D. Rafael Palacios.

Perpetuidad de un nicho

Don Antonio Membibre, en nombre de los herederos del doctora D. Germán Alvarez, solicita la perpetuidad del nicho donde yacen los restos de dicho señor,

Se accede á lo solicitado previo el pago de 675 pesetas.

Empadronamiento

Solicita ser empadronado con su familla en esta capital y le es concedido el vecino de Palazuelos Leoncio García Gil.

Escuela de corrección

Con motivo de una reciente disposición el señor fiscal de esta audiencia se dirije al Ayuntamiento á fin de que este ponga los medios que estén á su alcance, para la creación de una escuela de corrección en la que los menores delicuentes adquiriesen la debida enseñanza de ejemplaridad.

Se acuerda que pase el oficio á examen de una comisión, compuesta por los señores Burgos, Cáceres y Herrero.

El personal fuera de plantilla

Se da lectura á una razonada moción suscrita por el capitular Sr. Lotero, referente al personal de fuera de plantilla, y en la cual propone, que no se nombre empleado alguno que perciba sus haberes fuera del presupuesto vigente.

Esta moción es tomada en consideración y aprobada en todos sus extremos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

—=—

El Carnaval

El Sr. Burgos propone que el Ayuntamiento contribuya con alguna cantidad á los festejos que han de organizarse en el próximo Carnaval, toda vez que se trata de una fiesta de cultura, y teniendo siempre en cuenta que dicha cantidad beneficiaría á la clase jornalera.

Sobre este asunto se entabla alguna discusión, por entender algunos concejales, como los Sres. García, Salamanca y Rincón, que el precario erario municipal no permite en la actualidad hacer ningún desembolso por insignificante que este fuera.

Sometido el asunto á votación se acuerda consignar 250 pesetas para dicho fin, con el voto en contra de los tres concejales arriba indicados.

Mercados reguladores

El Sr. Cáceres refiriéndose á una disposición emanada del ministerio de la Gobernación, respecto á la creación de mercados reguladores de cereales en Barcelona y Valladolid, pide al Ayuntamiento que éste se dirija al ministro, solicitando, que en tanto no se oigan las opiniones de todas las provincias castellanas no tome el Gobierno acuerdo respecto al establecimiento de dichos mercados reguladores, puesto que se trata de un asunto de vital interés.

El consistorio acuerda en los términos propuestoe por el Sr Cáceres,

Y no habiendo ningun otro asunto de qué tratar ni discutir, se levantó la sesión á las seis y media de la tarde, dándose lectura al estado de fondos que arroja una existencia en caja de pesetas 7.965.05.

Teatro Miñón

—=—

Cinema

El sábado y ayer hubo mucho público en las distintas secciones del teatro Miñón, donde se proyectaron algunas películas que gustaron mucho á la numerosa concurrencia.

POR LA PROVINCIA

Desde Santa María de Nieva

Fiesta onomástica

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica, el distinguido abogado y representante en esta villa de la Compañía Arrendataria de Tabacos. D. Cándido Illera Aguado.

Con este motvo ha recibido el señor Illera, muchas y muy expresivas felicitaciones de sus numerosas amistades, poniéndose, una vez más de manifiesto, las generales simpatías con que cuenta en Santa María de Nieva.

Por el domicilio del Sr. Illera, han desfilado hoy gran número de personas de todas clases sociales, para todas las cuales han tenido el festejado y su estimable familia, amables agasajos y atenciones.

Reciba el Sr. Illera mi cordial felicitación.

Corresponsal.

6 Febrero.

En Sepúlveda

Mercado semanal

Precios que han regido en el mercado de hoy:

Trigo, á 14,50 pesetas fanega.
Centeno, á 10,75.
Cebada, á 7,75.
Algarrobas, á 11,25.
Yeros, á 11,25.

El tiempo está frío y el mercado resulta poco concurrido.

CORRESPONSAL.

5 Febrero.

En Aguilafuente

—=—

Próximo enlace

Ayer se leyó en esta villa la primera amonestación del próximo enlace matrimonial, de la agraciada señorita Pilar Torrego, con el joven Ricardo Martín, ambos hijos de hacendadas familias de esta localidad.

La boda se celebrará en breve, enviando á los futuros esposos nuestra enhorabuena.

CORRESPONSAL

5-2-1916.

OTRO PRODIGIO

—=—

Un sabio de once años

Zamora, 6.—La Prensa local tributa grandes elogios á un niño de once años Joaquín Alonso, considerándolo como un portento.

Es orador brillantísimo, é improvisa conferencias de carácter científico sobre Historia, Física y Química, Matemáticas é Historia Natural, materias en las cuales posee conocimientos enciclopédicos, que le permiten rebatir pronta y brillantemente las objecciones que se le formulan por personas peritas.

Sólo desconoce el Derecho. En una de sus conferencias ha dicho que no gastaba el tiempo en el estudio de las leyes, porque nuestro Parlamento no hace sino tejer y destejer.

Los admiradores de Alonso, piensan gestionar del Ateneo de Madrid que le permita dar algunas conferencias científicas.

De la guerra

Le Journal.—A. Aulard.

Decir que no venceremos más que batiendo al ejército enemigo, parece una perogrullada y sin embargo, es una verdad, velada, desconocida para los no clarividentes optimistas oficiales, tanto que parece una atrevida novedad.

En efecto, en la tribuna parlamentaria más de uno, de los que nos dirigen, nos ha presentado, el debilitamiento económico de Alemania, como una de nuestras más seguras esperanzas y uno de nuestros medios más seguros para vencer. Unen á esto la pérdida de hombres, que lentamente, pero seguramente, arrastrará á Alemania, al desastre. A creer á estos oráculos oficiales, nos bastará con resistir, para obtener la victoria.

Yo creo que esta ilusión, nos ha causado, desde la batalla del Marne, muchos perjuicios y que si seguimos conservándola, nos perderá.

Es suficiente la cantidad menor de buen sentido, para comprender, que, si Alemania, está cansada económicamente está lejos de estar agotada.

¿Cuántas veces se nos ha dicho, que nuestro dominio del mar reduciría al hambre á los Imperios centrales? Ahora bien, los alemanes y los austriacos, están solamente reducidos á no comer demasiado, es decir, que á pesar de su glotonería, se ven obligados por la necesidad á seguir un régimen excelente, de higiene física y moral.

El cambio del *marco* baja, pero que llegue á descender en Génova hasta 95 50, 30 por 100 si quereis, no será esto lo que detendrá la actividad de las fábricas de Essen y lo que hará caer las armas de manos del Kaiser.

¿La pérdida de hombres? Sí, es innegable, pero el complemento turco y búlgaro corrigen en parte esta pérdida por algún tiempo. Y además, si Alemania no tiene un depósito de hombres bien provisto, aumenta cada día más sus cañones, sus ametralladoras, sus municiones, sus gases asfixiantes, sus *aviones*. Es una ilusión, y una ilusión peligrosa creer, que Alemania va á caer de rodillas delante de nosotros, falta de alimento, de armas y de hombres.

Pero voy á suponer, que, ésta ilusión, sea una realidad: voy á suponer, que, el bloqueo anunciado por Inglaterra, produzca todos los efectos que esperamos: voy á suponer, que, Alemania, padezca el azote del hambre: voy á suponer, que, no pudiendo procurarse los elementos indispensables, para la fabricación de aceros bastantes resistentes, se sienta impotente para continuar la lucha. Supongo, en fin, que hambrienta y desprovista se vea obligada á pedir la paz.

Pues bien Digo, que esto, sería para nosotros el peor peligro, la certeza de un desastre mayor, en un porvenir no lejano.

¿Que paz, en efecto, podríamos imponer, á una nación, cuyo ejército *victorioso*, es el amo de territorios rusos, franceses, de casi toda Bélgica, de toda Servia y bien pronto de todo Montenegro?

No podríamos imponer e más, que una paz, que, *puede ser* nos devolviera Alsacia—Lorena, diese la libertad á Bélgica y Servia, que restableciese (salvo para Alsalcia y Lorena) el *slatuo-quo* de antes de la guerra, pero el militarismo prusiano, subsistiría en toda su gloria.

¡Si, en toda su gloria! Oidlo bien, el Kaiser exclamaría, «No hemos sido vencidos, nadie ha podido batir nuestro ejército, ninguno de nuestros enemigos ha podido invadirnos; es el hambre, el bloqueo, lo que nos ha obligado á deponer nuestras armas. El honor militar, está á salvo, nuestro prestigio y nuestro porvenir, están intactos á los ojos del mundo»

El Kaiser tendría razón. No habiendo sido su poder militar, quebrantado por nuestro ejército, no lo sería por un tratado de paz. El imperio alemán, prusianizado, subsistiría tal cual es, eterna amenaza, eterno peligro para la paz del mundo. La prolífica Alemana, repararía sus pérdidas de hombres, más pronto que Francia. A nosotros, los aliados, nuestra estéril victoria negativa nos dividiría, y dentro de poco tiempo, Alemania, unida, caería sobre los aliados desunidos, para aplastarlos, esta vez, definitivamente.

Concluyendo: no podemos alcanzar la verdadera victoria, de la cual salga una paz sólida, fundada en la destrucción del militarismo prusiano y en el equilibrio de Europa, sino, batiendo al ejército alemán, derrotándolo, destruyendo su fuerza y su prestigio.

Esta verdadera victoria, esta victoria militar nos la aseguran, el número y el heroísmo de nuestroe soldados, si nos procuramos los cañones, ametralladoras, aviones y gases asfixiantes necesarios, y sobre todo, si en las mejores condiciones de unidad y método, un genial y gran esfuerzo de talento, de energía y de voluntad, utiliza estos admirables soldados y estos excelentes medios.

J. DE A. Y S.

La guerra europea

—=—

Ultima hora

Las tropas austro-húngaras están á 25 kilómetros de Durazzo,

—En los demás teatros de la guerra. la situación en general no se ha modificado.

De la Alcaldía

La cuestión del pan.—Siendo el vehemente deseo del señor alcalde el de conseguir por todos los medios que el precio del pan no sufra alteración, sobre todo el llamado de hogaza, que es el que principalmente consumen las clases menesterosas, reunió nuevamente en su despacho oficial en la noche del pasado viernes á los fabricantes de harina de esta ciudad la objeto de rogarles que el precio de 46 pesetas los 100 kilos de harina de 1.ª, á que se cotiza en la actualidad: lo rebaajran, en alguna proporción, á á fin de conseguir de este modo que el precio del pan no aumente.

Los señores fabricantes D. Antonio Escorial y señora viuda de Carretero, que asistieron á la precitada reunión, accediendo de buen grado á los requerimientos del señor alcalde y con un altruismo y desinterés dignos de elogio, ofrecieron ceder á los fabricantes de pan esa misma harina de primera, que hoy venden á 46 pesetas los 100 kilos, que su verdadera cotización es de 48 pesetas, al precio de 44,50.

Digna de todo encomio es la conducta que en este asunto observan los fabricantes de harina, siendo de esperar que los panaderos sacrificarán también en alguna pequeña suma sus recibimientos, para que no suba de precio el pan, que constituye el principal alimento del obrero.

SOCIEDAD ECONOMICA

CONFERENCIA Y CONSECUENCIAS

Como no podía menos de suceder, el nombre del ilustrado sacerdote Sr. Casas Mediaidea y lo sugestivo del tema que eligió para su conferencia en la Económica, llevó á los locales de esta sociedad, el sábado último, numeroso y selecto público.

Analizando muy amenamente, lo que la voluntad es y el uso que de ella debe hacer el hombre, con alguno que otro ejemplo muy oportuno consiguió el Sr. Casas que su auditorio le escuchase fervorosamente, demostrando su complacencia con frecuentes y entusiastas aplausos.

Lo mucho bueno que el conferenciante dijo y el tono de interrogación y de invitación á la controversia, que frecuentemente empleó, hizo que la conferencia tomase á ratos un caracter familiar muy agradable é instructivo.

Ante su insistencia en preguntar porqué en aquella tribuna no se desarrollaba la dicusión serena y argumentada que tanto enseña, el doctor Gila, por encargo de la mesa, hizo uso de la palabra, explicando elocuentemente, porqué las conferencias no eran como en otros centros de cultura, discutidas y comentadas ante el público mismo que las oye.

Por acuerdo de todos se convino en dar sesiones de controversia, en las que después que un conferenciante, exponga sus ideas sobre un asunto, por medio de turnos en pro y en contra ó por cualquier otro qrocedimiento que permita reglamentar la discusión, tenga lugar esta dando á las sesiones un matiz altamente instructivo y variado

Para la primera sesión de tal índole que será probablemente el sábado 19 del actual, encargose al aventajado estudiante de derecho Sr. Sanz, extracte y presente, algo de lo contenido en el curioso libro titulado «Del amor al delito» en el que se plantean muy arduos problemas sociales, siendo de sumo interés cuanto sobre ellos se diga, pues como los entusiastas por la filosofia dicen: *pensar en filosofar, es ya filosofar y resolver*.

No podemos dejar de aplaudir con estusiamo los nuevos derroteros que la Económica va a dar á sus conferencias y al hacerlo, es muy justo recordar que ello se debe á la elocuencia del ilustre orador sagrado Sr. Casas á quien sinceramente felicitamos por el exito de su conferencia.

Don Justo Sancho Pastor

En Carbonero el Mayor ha fallecido á la edad de setenta y seis años, el que fue en vida nuestro muy querido amigo D. Justo Sancho Pastor, antiguo y acreditado comerciante de aquella población, y persona que por sus condiciones personales, por su posición social, y por su caballeroso y amable trato contaba con el respeto y la simpatía de todo el pueblo, y de cuantas personas le trataban.

Ha muerto el Sr. Sancho Pastor después de una vida honrada y activa, consagrada por entero al trabajo dejando tras de si un grato y perdurable recuerdo.

Descanse en paz el prestigioso finado, y reciban sus desconsolados hijos doña Lorenza, D. Estanislao, doña Rosa y D. Gregorio Sancho del Pozo, su hijo político y buen amigo nuestro D. Victor Llorente Pástor y demás familia el testimonio de nuestro sincero pésame por tan dolorosa é irreparable desgracia que les aflige en la cual tomamos una parte tan grande.

Comedor de caridad

—=—

Día 6 de Enero de 1916

Comida: Cocido.

Cena: Patatas con judías de color.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 170; niños, 120; total, 290.

En la cena: Adultos, 162; niños, 115; total, 277.

Total del día, 567.

Costeado por la Institución.

***

Los PP. Misioneros han regalado la verdura del cocido.

Sociedades de recreo

EL PENSAMIENTO

El sábado celebró la sociedad de recreo «Los amigos del arte» una entretenida velada teatral, representando las aplaudidas zarzuelas *La leyenda del monje* y *El entierro de la sardina*, en cuya interpretación se distinguieron las señoritas Pascual (M. y C.), y Torres que estuvieron muy bien, y los señores Huertas, que hizo pasar un buen rato al anditorio, González, Saez, Tejero y Fernández, que dieron gran visualidad á sus respectivos personajes.

LA VELOZ

Tambien en este espacioso local tuvo lugar anoche una divertida función de teatro poniéndose en escena la bonita zarzuela *Los batnrros* en la que sobresalíeron las señoritas hermanas García, que fueron muy aplaudidas, y el Sr. Mascaraque que en unión de una de las referidas señoritas tuvo que repetir el duo de dicha producción.

Los demás intérpretes contribuyeron al buen conjunto.

En ambas sociedades, después de terminadas las funciones, hubo dos horas de baile.

Carnet del reporter

Regreso del Prelado

Ayer regresó de Madrid el ilustre Prelado de la Diócesis, Sr. Gandásegui, quien, como saben nuestros lectores, ha permanecido algunos días en la corte gestionando varios asuntos de gran interés para Segovia.

Enfermo

Nuestro querido amigo el primer teniente de Artillería, D. Fernando Sanz. se encuentra muy mejorado de la dolencia que desde hace días le retiene en cama.

Celebramos esta mejoría, deseando al enfermo su rápido y total restablecimiento.

Necrología

Ayer falleció á los setenta y cinco años de edad, confortada con los auxilios espirituales, la virtuosa y respetable señora doña María de las Nieves Tejero y Palomares, viuda del coronel de Artillería D. Ricardo Abella.

La señora finada era muy conocida y estimada en Segovia, habiendo sido recibida con general sentimiento la noticia de su muerte.

Esta mañana, después de la misa de funeral, fué conducido el cadaver al cementerio.

Descanse en paz la señora finada, y reciban su hermano D. Manuel, sus sobrinos, y muy especialmente nuestros distinguidos amigos los señores de Breñosa (D. Rafael), y la familia toda, el testimonio de nuestro sincero dolor por la pérdida que hoy deploran.

—También ha fallecido en Vigo D. Leopoldo Gómez Moure, hermano político de nuestro querido amigo el director del Parque de Artillería de Segovia, don Tomás Pérez, Griñón, quien se encuentra en aquella ciudad con el triste motivo de esta desgracia de familia.

El finado contaba en Vigo con el respeto y la simpatía de todos, por sus prestigios personales y por su caballerosidad y exquisito trato.

Expresamos nuestro pésame más sincero á la desolada viuda doña María Pérez Griñón, á los hermanos políticos del finado D. Tomás, doña Mariana y doña Carolina, y demás familia; deseándoles la resignación necesaria para soportar tan dolorosa prueba.

Próximo enlace

Ayer se leyeron las primeras amonestaciones para el próximo matrimonio de la bellísima señorita Rosario Alvarez, hija de nuestro querido amigo el ingeniero de montes, don Eduardo Alvarez, con el primer teniente de Artillería del regimiento de Sitio, D. José Figueras, estimado amigo nuestro, é hijo de la vizconde Casa-Figuera, tan conocida entre la sa buena sociedad segoviana.

La boda se celebrará en breve.

Por adelantado felicitamos á los futuros esposos.

De días

Ayer celebró la fiesta de sus días nuestro querido amigo el ilustrado abogado de Santa María de Nieva, D. Cándido Illera.

A las muchas felicitaciones recibidas una también la nuestra más cordial y expresiva.

Natalicio

Ha dado felizmente á luz un niño la bella y elegante esposa del primer teniente de Artillería D. Lázaro Ros.

Sea enhorabuena.

Los tés del Comercio

Si numerosa fué la aristocrática concurrencia á este elegante hotel el jueves pasado, no lo fué menos ayer, que se dió cita lo más escogido de nuestra buena sociedad.

Las bellas y lindas señoritas y buen número de caballeros, después de tomar el exquisito té, servido con la distinción peculiar que caracteriza á la acreditada casa, se trasladaron á un local inmediato al comedor, elegantemente amueblado, bailando tow-teps frots-trop, tangos y otros bailables primorosamente ejecutados por el escogido cuarteto.

Tan agradable reunión terminó cerca de las ocho.

De viaje

Ha regresado de Madrid con su estimable familia nuestro buen amigo el subjefe de este Correccional D. Manuel Cidrón.

LOS CARNAVALES EN SEGOVIA

Reunión en la Alcaldía

Mañana á las siete de la tarde se celebrará una reunión en el despacho de la Alcaldía, con objeto de tratar de los festejos de Carnavales.

NOTICIAS

Fallecimiento

Victima de rápida enfermedad ha fallecido D. Julián Barahona, hijo de nuestro buen amigo el administrador de la fábrica de curtidos del Sr. Moreno, D. Benito.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia nuestro pésame.

¡¡Atención!! Eminencias médicas aconsejan que á la salida de los Teatros se usen las Pastillas Balsámicas MARIA.

Depositario exclusivo para Segovia y su provincia, Francisco M. Marcos.—Corpus 7.

Los bailes

Ayer se vieron muy concurridos los bailes que se celebraron en los distintos salones, sobre todo en las primeras horas de la noche.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil las partidas de defunción de Juliana Juan de San Sebastián, de cincuenta años, León Mardomingo Montarelo, de sesenta, María de las Nieves Tejero Palomares de setenta y cinco, y Julián Barahona Martín de veinte años.

Nacimientos: Antonio de Blas Molinero Gonzalo, Ignacio Rodera San Frutos, Agueda Gilsanz Alvaro, Emiliano Matesanz Bravo, Carlos Ros España, y Albino García Perlado.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 7 (2'30, t.)

El idioma castellano

El presidente de la mancomunidad catalana Sr. Prast de la Riva, ha dirigido un telegrama al Conde de Romanones referente al idioma castellano.

El Conde ha contestado á dicho presidente diciéndole que aunque el asunto requiere el acuerdo del Consejo de ministros, no olvida el acuerdo que se tomó en 19 de Diciembre de 1912, siendo él ministro de Instrucción, pública, en que se afirmó de un modo categórico, la necesidad de velar por la defensa del castellano.

Sin embargo de esto, añadió el Conde, se establecen prevenciones que bastarán para disipar recelos, dejando á salvo cuanto se refiere al uso en las escuelas de los dialectos que sirven de conjunto en las distintas manifestaciones de la vida española.

Duque fallecido

Ha fallecido D. Leopoldo Serrano, duque de la Torre y ministro del Tribunal de Cuentas.

Firma de decretos

Concediendo la gran cruz de Carlos III á los ex ministros Sres. Gaset Arias de Miranda, Borbolla y algún otro, y al ex subsecretario de la Presidencia señor marqués de Santa Cruz.

También les ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica á los señores D. Vicente Cantos Pérez Oliva, Galarza y Rosado,

BERMUDEZ

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5.

...CION DE ANUNCIOS

En Madrid ...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

...TES.—FOTOGRAFO

...ZUBLA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

...POSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

6 CALLE DE CERVANTES 6-SEGOVIA

LOS CHOCOLATES DE ESTA CASA, BIEN CONOCIDOS DEL PÚBLICO EN GENERAL, SON LOS PREFERIDOS POR TODOS, DEBIDO A LO ESMERADO DE SU ELABORACION.

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Cafés de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados en la casa á tueste natural.
Chorizos riquísimos de P P y W especialidad de esta casa.

GRAN SURTIDO EN COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS FINOS. Salchichón, Jamones, Anchoas, Aceitunas con Anchoas; vinos finos de Rioja y Valdepeñas, Jerez, Licores.—Conservas de frutas al natural y en Almíbar.—Conservas de Hortalizas y Pescados.—Quesos.—Boquerones de Málaga.—Galletas.—Mermeladas Trevijano.—Carne de Membrillo.—Pasas de Málaga é infinidad de artículos todos de las mejores procedencias.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 10GRAMOS A 0'20 PESETAS CAJITA



MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.



No bebas más,

este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmácias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: **En Segovia, D. Julios de la Torre Juan Bravo, 4 7 y Plaza Mayor.**

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícola

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.